

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 052 - 2023-SJA

Entidad u organización: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - EJECUTORA 1314
 Nro. De Identificación: 004-2023-SJCI

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaría	Meta	Codigo Item N°	Descripción del Items	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
							EXCLUSION		INCLUSION	
							Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
28/06/2023	004-2023-SJCI	SJCI	031	71100383258	SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SERVICIO		12,000.00		
28/06/2023	004-2023-SJCI	SJCI	031	170100030153	SUSCRIPCIÓN ANUAL EN LINEA AL DIARIO GESTIÓN	SERVICIO		500.00		
28/06/2023	004-2023-SJCI	SJCI	031	61000050008	SERVICIO DE LAVADO DE MANTELES	SERVICIO		500.00		
28/06/2023	004-2023-SJCI	SJCI	031	942500010091	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LICENCIA DE DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA	SERVICIO		7,000.00		
28/06/2023	004-2023-SJCI	SJCI	031	505100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES ENCUADERNACIÓN Y ESTAMPADO	SERVICIO				20,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ En Caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área Usuaría.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.